

jueves, 30 de julio de 2026

El Ayuntamiento de Antequera acoge una nueva reunión del Consejo Regulador de la IGP Mollete de Antequera

Mollete San Roque y Horno El Antequerano quedan inscritos como miembros de pleno derecho del organismo, que contará próximamente con una oficina en el edificio municipal de San Luis.



El Salón de los Reyes del Ayuntamiento de Antequera ha acogido un pleno extraordinario del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Mollete de Antequera, en el que se formalizó la inscripción definitiva de Mollete San Roque y Horno El Antequerano en el registro de hornos elaboradores, quedando ambas empresas incorporadas como miembros de pleno derecho del organismo.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y la teniente de alcalde delegada de Turismo y Comercio, Ana Cebrián, saludaron a los integrantes del Consejo Regulador antes del inicio de la sesión, para cuyo desarrollo el Ayuntamiento cedió este espacio municipal. La reunión estuvo presidida por el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Málaga, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

El principal punto del orden del día fue la inscripción definitiva de los hornos elaboradores en el registro del Consejo Regulador. De esta forma, Mollete San Roque y Horno El Antequerano quedan plenamente integrados en la estructura de la IGP Mollete de Antequera.

Durante la sesión se trasladó también una invitación al resto de productores interesados para que se incorporen al Consejo Regulador, contribuyendo así al crecimiento, la consolidación y la promoción de esta figura de calidad diferenciada.

Además, se informó de la próxima apertura de una oficina de la IGP Mollete de Antequera en dependencias del edificio municipal de San Luis, así como de la celebración, tras el verano, de un acto oficial de presentación de la Indicación Geográfica Protegida.

El pleno extraordinario dejó igualmente formalizado el relevo en la dirección del Consejo Regulador. Juan Villodres asume la presidencia de la entidad, mientras que Juan Paradas pasa a desempeñar la vicepresidencia.

El Ayuntamiento de Antequera mantiene de esta forma su colaboración institucional con el Consejo Regulador de la IGP Mollete de Antequera, respaldando la promoción y puesta en valor de uno de los productos gastronómicos más representativos y reconocidos de la ciudad.



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen